



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

63 Años

ACUERDO No 09 DE 2009

()

03 FEB. 2009

Por el cual se establece el procedimiento para otorgar la distinción al Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que hubiere realizado la investigación más destacada.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una institución de Educación Superior con autonomía, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 69 de la Constitución Política y la Ley 30 de 1992.

Que el Estatuto Docente, Acuerdo 022 de 2000, Título Séptimo, contempla las distinciones académicas y estímulos para los Docentes.

Que el Consejo Académico de conformidad con lo estipulado en el artículo 162 del Estatuto Docente, considera necesario establecer el procedimiento para otorgar la distinción al docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que hubiere realizado la investigación más destacada.

Que en consecuencia el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER el procedimiento para otorgar la distinción al docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que hubiere realizado la investigación más destacada, según lo establecido en el Artículo 160 del Estatuto Docente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PROCEDIMIENTO. La distinción EXCELENCIA en investigación podrá concederse al Docente, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) El Comité de Investigación de Facultad analizará y evaluará los proyectos vigentes y seleccionará el más destacado que a su juicio, mediante el instrumento designado para tal fin y que hace parte integral de presente Acuerdo, considere que amerita ésta distinción.
- b) Los Decanos de las Facultades presentarán ante el Consejo Académico los proyectos seleccionados por el respectivo Comité de Investigación de Facultad.
- c) El Consejo Académico seleccionará un proyecto y propondrá al Consejo Superior conceder la Excelencia en Investigación al (a los) docente (s) del grupo que lo elaboró (aron), según la normatividad vigente.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
63 Años

Hoja No. 2 del Acuerdo No. **09** de 2009. "Por el cual se establece el procedimiento para otorgar la distinción al Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que hubiere realizado la investigación más destacada".

PARÁGRAFO. En caso de que uno de los miembros del Comité de Investigación de Facultad se encuentre como docente (s) postulado (s), éste debe declararse impedido.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D. C. a los **03 FEB. 2009**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARÓ NOCUA

B.M.V.B.
Mag. Bertha Marién Velásquez Burgos
Jefe Oficina de Investigaciones



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO PARA OTORGAR LA "EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN"
Artículo 160 del Acuerdo 022 de 2000

FACULTAD: _____

OBJETIVO: Establecer el estímulo "*Excelencia en Investigación*" a los profesores de carrera, según lo estipulado en el Estatuto Docente (Artículo 160 del Acuerdo 022 de 2000)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Grupo: _____ Docentes Investigadores: _____

Nombre del Proyecto: _____ Fecha de inicio: _____ Fecha de terminación: _____

Aporte a la disciplina: _____ Usuarios directos e indirectos: _____

Costo del Proyecto: _____ Cofinanciación: _____ Entidad que cofinancia: _____

Número de estudiantes vinculados al proyecto: _____ Número de egresados vinculados al proyecto: _____

2. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados cuantitativos: _____

Resultados cualitativos: _____

3. INDICADORES DE LOGRO:

4. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Estrategias o proyectos sugeridos para dar continuidad a la investigación: _____

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON DOCENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

- a. Con la Misión de la Facultad _____
- b. Con la Visión de la Facultad _____
- c. Con los objetivos de la Facultad _____
- d. Aportes al currículo _____
- e. Aportes de la investigación a la Proyección Social _____
- f. Producción intelectual esperada _____

6. ESPECIFICIDAD DEL PROYECTO

Impacto logrado: _____

Miembros Comité de Investigación de Facultad que evalúan el proyecto:

Bogotá, D.C., _____ de _____.